

Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC02A000323 y titular de «Dibujo».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Juan Ortiz Marco del área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

23513 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Roberto Julve Conchello, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra a don Roberto Julve Conchello, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000673 y titular de «Tecnología del Metal».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Roberto Julve Conchello del área de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Física General y de la Atmósfera de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

23514 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Manuel Domínguez Valverde funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra a don Manuel Domínguez Valverde, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000795, y Titular de «Matemáticas».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Manuel Domínguez Valverde del área de «Matemática Aplicada», del Departamento de Estadística y Matemática Aplicada, de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

23515 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Agustín González Martín, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don Agustín González Martín, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000563, y Titular de «Tecnología del Metal».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Agustín González Martín del área de «Mecánica de Fluidos», del Departamento de Física General y de la Atmósfera, de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

23516 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Alfonso Ruiz Milán, funcionario de la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don Alfonso Ruiz Milán, funcionario de la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC02A000127 y titular de «Tecnología del Metal».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Alfonso Ruiz Milán del área de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Física General y de la Atmósfera de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

23517 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Catedrático de Escuelas Universitarias a don Angel San Juan Marciel, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de determinados funciona-